

Ejecutivo 11001310502920190060700

INFORME SECRETARIAL.- Enero 24 de 2023, al despacho de la Señora JUEZ, con el anterior memorial. Sírvasse proveer.

La Secretaria,  **CILIA YANETH ALBA AGUDELO**

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Enero treinta (30) de dos mil veintitrés (2023)

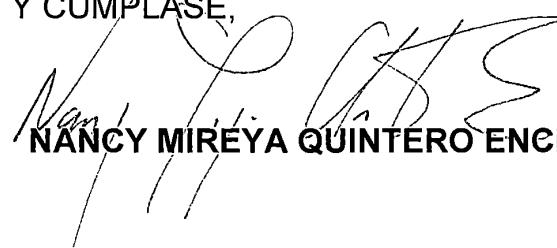
Reconoce personería a la DRA. MARIA CAMILA BEDOYA GARCIA identificada con la C.C. No. 1.037.639.320 y T.P. No. 288.820 como apoderada de Colpensiones en los términos y para los efectos del poder conferido.

Se reconoce personería al DR. FELIPE GALLO CHAVARRIAGA identificado con la C.C. No. 71.367.718 y T.P. No. 200.949 como apoderado sustituto de Colpensiones en los términos y para los efectos del poder conferido-.

Previo a dar por terminado el proceso como lo solicita el apoderado de Colpensiones, incorpórese la documental allegada y póngase en conocimiento de la parte actora-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La JUEZ,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

cyaa

**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL
CIRCUITO BOGOTÁ**
Hoy Enero 31 de 2023

Se notifica el auto anterior por anotación en
el estado No. 14


CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria